

COROLARIO

SOBRE EL TRATADO DE PLANTAS DE ARAGÓN,

POR

DON FRANCISCO LOSCOS BERNAL.

Bajo el título que encabeza esta plana acaba de publicar el periódico de Ternel *La Asociación* un opúsculo dedicado por el autor á sus paisanos, y vamos á reproducirlo á continuación, mediante las aclaraciones siguientes:

El *Corolario* es continuación del Suplemento 5.º al TRATADO DE PLANTAS que ya conocen impreso los suscritores al SEMANARIO FARMACÉUTICO, y ambos opúsculos forman una sola obrita bajo Suplemento 5.º

Ambas obritas fueron presentadas manuscritas á la Exposición Farmacéutica, habiendo sido premiadas, y ahora vamos á completar su impresión, habiendo hecho el autor alguna pequeña adición á los manuscritos originales.—(N. DE LA R.)

A MIS PAISANOS:

Algunos suscritores á *La Asociación* acaso desconocen un libro que publiqué, titulado *Tratado de plantas de Aragón*, y va seguido de cuatro suplementos unidos al mismo.

En la conclusión de la parte 2.ª, pág. 349, de dicha obra, ofrecí dar á luz un suplemento 5.º, que ya lo he presentado manuscrito á la Exposición Farmacéutica Española, y el Jurado de la misma, en cuyo poder existe, lo ha tomado muy en consideración, acaso para publicarlo en Madrid. Si tal sucede, espero asimismo que será honrado con la reproducción de aquél en las columnas de *La Asociación*; mas como quiera que sea, adelanto ahora el resumen de mis aspiraciones, apoyadas con un *Corolario* que dedico á mis paisanos.

FRANCISCO LOSCOS.

Castelserás 12 de Marzo de 1883.

COROLARIO.

Los autores que dentro de algunos años quieran ocuparse ventajosamente de apreciar la magnitud de los trabajos sobre *La Flora de Aragón*, han de reconocer que el estado de la Botánica es aquí relativamente satisfactorio á pesar de que los recursos denegados en todas partes tan beneficiosos hubieran sido para atenuar los defectos del *Tratado de plantas*.

La *Flora de Teruel*, de cuya provincia hay manuscrito un catálogo especial, como se hará respecto á las de Zaragoza y Huesca, abraza al menos 1.620 fanerógamas, y aunque no se trata de presentar ahora el mérito que puede corresponder á tan elevada cifra de plantas, á su excelente calidad y al sublime estudio que de ellas han efectuado los botánicos más distinguidos del mundo, entre los cuales *Willkomm, Boissier, Lange, Reuter, Leresche, Timbal-Lagrave, Scheele, Schultz, Rabenhorst, Crépin, Freyn* y otros extranjerces y nacionales como *Tremols, Teaidor, Costa, Laguna, Graells, Ruiz-Casaviella* y otros cuyas correspondencias no se han podido mantener con *E. Vayreda*, con italianos, franceses y alemanes que auxilian todos los días esta empresa con folletos y regalos de obras, ó con paquetes de plantas críticas de Europa como lo han verificado *E. Levier, G. Winter*, solicitando correspondencias que ha sido imposible á veces aceptar por falta de recursos y con grande escándalo de propios y extraños: sin embargo, ya que no por méritos propios, al menos por el de tantos hombres distinguidos que han expresado sus talentos en favor de la *Flora de Aragón*, indispensablemente ha debido resultar una obra nacional superior, por el número y calidad de las plantas que abraza al catálogo de cada una de las otras provincias de España: no olvidar que la *Flora de Teruel* cuenta además con unas 400 criptógamas bien conocidas que existen en Zaragoza—*Herbario de Aragón*.

Mas á pesar de tan soberanos auxiliares, no valen ilusiones acerca del mérito de estos trabajos, cuyas imperfecciones han sido consignadas con hábil franqueza en lugares correspondientes de los mismos; así, por ejemplo, en el *Catálogo* inédito de Teruel se plantean más de 100 problemas relativos á otros tantos puntos oscuros de la ciencia, que no se pueden dilucidar para alcanzar el complemento de una posible perfección hasta que podamos contar con la benevolencia de los hombres que aquí son árbitros de todo.

Entre tanto el infrascrito paga indebidamente, con la mayor puntualidad, todos los gastos que ocasiona la defensa de esta causa pública, la cual es muy buena causa, como se ha probado y como se probará en adelante, y no es justo condenarla tácitamente con la denegación de recursos.

Mucho falta que hacer para perfeccionar nuestros trabajos aun contando con la suficiencia y buena voluntad, y para que sirva de permanente incentivo, transcribimos aquí un fragmento del *Tratado de plantas*, parte 2.^a, pág. 242, que dice así:

«Excusable sería el quietismo de un pueblo que duerme satisfecho de antiguas obras que nadie sabe añadir ni corregir con acierto; pero mientras un hombre capaz aliente, su proceder es impropio de un país adelantado, sin que basten á rehabilitarle sus antiguas glorias, sin que le justifique su falta de recursos; suprema palanqueta que no sirve para edificar nada nuevo, y por desgracia muy usada á todas manos en este siglo de adelantamientos temporales para á sangre fría echar por tierra, en un momento, los planes más sabiamente combinados.»

Otro de la parte 3.^a, pág. 8, es como sigue:

«Otras consideraciones importantes pudieran tener presentes las Sociedades y Gobiernos de Aragón, en donde no sobran los naturalistas, ni los hay en bastante número por su importancia, para podernos colocar al lado de otras naciones que protegen y fomentan esta clase de estudios, ocupando cuidadosamente á los hombres de conocimientos especiales, lo cual entre nosotros no se practica rigurosamente, como si á todas horas y en todo tiempo sobrasen ocasiones de poderlo verificar, sino que lejos de solicitar sus servicios, ordinariamente se les escatima y deniega todo favor, sin igualarles siquiera con miserables vividores de oficio, los cuales salen bien librados de sus demandas con demasiada frecuencia.»

«No me atrevo á señalar con vivos colores la causa de semejante desdén, y en ella se apoyan por conveniencia los Gobiernos para sustraerse de toda responsabilidad, cuando ellos carecen de iniciativa y conocimientos para decidir: etc.»

El trabajo que principalmente se pretende es

EL HERBARIO DE ARAGÓN.

Ese *Herbario* debe ofrecer el fundamento sólido de todo trabajo; debe servir de norma precediendo su aumento y correcciones, de manera que constituya una base firme, bien ajustada á los preceptos de la ciencia, á fin de que pueda servir dignamente de confrontación á otras obras mayores y de más grande interés: una de éstas por ahora es las *Illustrationes Floræ Hispaniæ*, de la cual se hablará al final del presente *Corolario*.

Su origen se anuncia en los *Comentarios sobre la Flora de Zaragoza*, en un artículo que se titula *Herbario de Loscos—Herbario de Aragón*, y hoy esta obra, después de importantes adiciones, no tiene otro mérito que la excelente idea de su formación y de su nombre: muchos paquetes de plantas que se han acopiado á costa de grandes sumas privadas, y ahora no se pueden ordenar por falta de recursos; es decir, que para la historia imparcial de este interesantísimo asunto es necesario manifestar que la Sociedad Económica Aragonesa, haciendo un incomparable beneficio, posee y guarda todos los elementos necesarios para establecer el *Herbario de Aragón*, los cuales han remitido á Zaragoza sus autores: los mismos que han acopiado á sus expensas y regalado á la Sociedad ese *Herbario*, han ofrecido con su acreditado celo y laboriosidad, darle la forma conveniente y disponerlo con opción á las mejoras á que pue-

de y debe aspirar; pero á ello se opone el contratiempo antedicho, y por lo mismo hay que renunciar forzosamente á las mejoras, y oculto el *Herbario* y oscurecido el mérito de sus autores, hay que renunciar á sus aumentos y á todas las ventajas á que Aragón tiene derecho y constituyen el principal objeto de su formación: por conveniencia se le debiera dar ostentación y toda publicidad, no precisamente en honra de sus autores, sino para encontrar, á toda costa, el anhelado complemento y correcciones del mismo.

Finalmente, para convencer de la necesidad que hay de presentar el *Herbario de Aragón*, para cuyo efecto se requieren grandes recursos é inteligencia, á pesar de hallarse copiados en Zaragoza casi todos los materiales que le han de formar, para persuadir de ese imprescindible deber se publicaron en la Parte 2.^a, pág. 198, entre otros, los fragmentos siguientes:

«Es inútil encarecer la grande importancia y verdadera necesidad de herbarios locales, tanto que, me repugna ocuparme de semejante asunto: estoy persuadido de que entre mis numerosísimos amigos no habrá uno que no apruebe sin leerlo todo cuanto acerca de ellos yo quiera permitirme escribir, pues es tan fácil extenderse con acierto en todos sentidos, que nada puede decirse en su favor que no merezca la aprobación general: tal es y tan grande el mérito de los herbarios secos. Muy buenas son las descripciones bien hechas; pero ni éstas, ni aun las más bellas láminas iluminadas de las plantas alcanzan, ni con mucho, al valor de una planta seca bien preparada, cuya verdadera imitación es imposible.

»Los herbarios secos (aumentado extraordinariamente su mérito con la importancia local debidamente expresada en las etiquetas) son la moneda legal que ningún botánico se atrevería á rehusar; son la prueba, el resumen de todos los esfuerzos humanos hechos por el autor para acreditar sus trabajos; son la demanda en favor de atención para que se reconozca la suma de todos sus desvelos, de todos sus méritos, de todo su patriotismo; son la abnegación completa de su amor propio en aras de la verdad; la presentación de un testigo que, declarando á veces en contra suya, añadirá una página gloriosa á la patria del botánico que todo lo arriesga en su favor, hasta su reputación científica, sin muestra alguna de arrepentimiento.»

Es por otra parte muy fácil satisfacer á muchos que desearían saber para qué se necesitan grandes recursos en un país limitado dentro del cual habitan personas laboriosas, inteligentes y de buenos deseos.

Supóngase (lo que es verdad) que contando con esas circunstancias, sin las cuales todo es inasequible, la *Flora de Aragón* hoy por hoy presenta 200 problemas referentes á 200 plantas que radican en 200 localidades distantes y separadas entre sí; que para visitar cada una de ellas se necesitan 16 duros, y para visitarlas todas 3.200.

Supongamos que un hombre pobre, inteligente y activo, á costa de mil sacrificios durante más de 30 años, unas veces de prestado y siempre en detrimento de su familia, logra reunir á sus expensas casi todos los elementos necesarios para formar el *Herbario de Ara-*

gón, pero carece de 3.000 reales que se necesitan para papel uniforme, para impresiones, encuadernación y disposición del referido herbario, á fin de que pueda ser consultado con utilidad, etc.

Hay, pues, que agregar 150 duros á la necesidad anterior y además otras cantidades, como puede verse á continuación.

Ese hombre pobre toca el soñado lustre de su país y publica un artículo titulado *Artículo final de la Parte 2.^a* (*Trat. de pl.*, pág. 244) y otros en la Parte 3.^a, páginas 48 y 52, y otros después sobre el mismo asunto en periódicos de Madrid.

En el «Artículo final» ruega á las Corporaciones que se suscriban á las *Illustrationes*, y después de sus lucubraciones, esa obra acaso no tiene un solo suscriptor en Aragón; pide también que le concedan una subvención de 100 duros (que al presente los ha gastado ya de su bolsillo) para ayudar á la Redacción, haciendo que Aragón, la provincia de Teruel sean representadas dignamente en esa obra colosal; pero todas esas demandas ó no han sido escuchadas, ó lo han sido con la mayor frialdad, visto el resultado completamente negativo.

Mas estas razones las tuvo el autor del *Tratado de plantas* cuando en la pág. 7 de la parte 3.^a exclama: «Apenas en tan breves páginas cabe la exposición de tan grandes miserias.»

Pero lejos de acobardarse por el conjunto de tantas desdichas, mientras no se niegue la utilidad de la Botánica, ó la suficiencia de quien practica su estudio, no conviene dar oídos ni aun á personas amigas aunque estas aleguen, para disuadirnos, que el mundo se burla abiertamente de los que á costa de sus propios intereses procuran el adelantamiento de la ciencia. Ya se sabe que nada bueno se debe esperar de la sociedad actual en premio de algún servicio, pero sería un crimen ocultar las necesidades de la misma y la manera de remediarlas: conviene marchar adelante sin cejar, pues el hombre que de buena fe trabaja en beneficio de sus compatriotas, no ha de vivir tranquilo concretándose al cuidado de sus rentas, á no ser que antes se haya descargado de la responsabilidad que le ocasionaría su silencio mantenido por egoísmo propio: no debe retraerse si carece de recursos para emplearlos en beneficio común, pues falta á su deber si no los solicita razonadamente de las Autoridades del país, y lo mismo estas Corporaciones si los niegan, porque si no los tienen, están asimismo obligadas á pedirlos al Gobierno supremo.

Ultimamente faltaría también el individuo si después de haber cumplido infructuosamente todas las obligaciones consignadas, no publica una protesta dirigida no solamente al mundo científico, sino muy particularmente á los hombres de su país, para recabar eficazmente el beneficio que se requiere.

Después de todo esto, no desmayará por un resultado desastroso que ya se halla previsto y confirmado por repetidas experiencias, procurando mantener firmemente las convicciones que le hayan ocasionado su derrota ante los Gobiernos, y puede consolarse suponiendo la existencia de las Corporaciones que, en asuntos botánicos, no conocen sus deberes; viven 100 años atrasadas, y dentro de 100 años vendrán otras personas á corregir sus faltas.

Ignoran también esas Corporaciones, en vista de la corrupción mantenida por vividores de oficio atentos solamente á sí mismos, sin conciencia de lo bueno, sin patriotismo; ignoran rutinariamente que, en la sociedad existe, ó puede existir algún hombre de grande abnegación; mas lejos de protegerle, cada negativa de recursos debe suponerse un beneficio alcanzado con heróico esfuerzo en favor de la nación ó de la provincia.

Estas declaraciones se hallan con extensión consignadas en el *Tratado de plantas*; mas es preciso que los profesores á quienes se dirigen se informen bien del asunto, pues en dicha obra se ha escrito en sentido general, más aquí se refieren exclusivamente á Teruel, cuya provincia ha merecido ser en las *Illustrationes* el distrito más rico y más favorecido del mundo.

En vista de tan honroso resultado, según consta recientemente en el *Boletín oficial*, nuevamente el infrascrito elevó una instancia á la Excma. Diputación de Teruel á fin de conseguir auxilio para la redacción de la obra citada que, como se ha supuesto, acaso no tiene un solo suscriptor en todo el reino de Aragón: es verdad que, aunque de pequeño volumen, no está al alcance de muchos por su precio, ocasionado por el caudal de ciencia que encierra en combinación con su belleza; pero es necesario hacer constar que de esta tierra se escribe ni más ni menos que de la vegetación africana, de cuyo país el autor no espera suscripciones, porque en aquella parte no existen Diputaciones, Universidades ni Escuelas: los autores atienden exclusivamente al servicio de la ciencia, y los corresponsales gastan lo que tienen hasta acabar su existencia, idénticamente lo mismo que aquí sucede, sin incluir otros contratiempos y peligros que se dejan á la consideración de los lectores.

El autor de estas líneas ha solicitado recursos de la Excma. Diputación, simplemente porque estaba en obligación de pedirlos, á fin de no ponerse en contradicción con sus principios, los cuales ha practicado hasta con exageración; aunque cargado con 60 años y escasa salud, no podía desechar el amargo cáliz de la subvención que obliga al trabajo, pero Dios ha subvenido equitativamente en su favor con la carencia de recursos; mas no por esa contrariedad ha dejado el mismo de gastar 4 rs. diarios en esta empresa, aun á costa de muchos sacrificios y con el sentimiento de no haber podido emplear 20 rs. diariamente, como sería de razón.

A grandes reflexiones se prestan estos sucesos, y pudieran apuntarse aquí para enseñanza de algunos, si acaso creen haber ejecutado una acción meritoria practicando economías mal entendidas; ignoran esos hombres que los botánicos llegan á este país de 50 en 100 años, y por consiguiente aquéllos no han de verse en ocasión de remediar las faltas que han cometido, como no sea depositando nuestro dinero en manos de alguno que no tenga sangre aragonesa y mucho menos de la provincia de Teruel.

Las *Illustrationes Floræ Hispaniæ* de D. Mauricio Willkomm constituyen la última expresión que hoy nos ofrece la ciencia, representando en muy bellas láminas iluminadas, una parte de las producciones lindísimas de Teruel: ese resultado se previó en la parte 2.^a, pág. 210 del *Tratado de plantas*, donde dice: «láminas

de plantas nuevas no tiene sino muy raras la provincia de Teruel ó de Zaragoza, pudiendo tenerlas acaso en mayor número que ninguna otra de España:» en la pág. 211 se lee: «y de aquí resultará que han de publicarse muchas láminas de plantas aragonesas, las cuales aparecerán más ó menos dispersas en varias colecciones á manera de botín que diferentes naciones han ganado en batalla contra una población cuyos maravillosos despojos ostentarán, y cuyo mérito tratarán de engrandecer sus propios enemigos: creo que al menos debemos agradecer su proceder; podremos decir que todo lo hemos perdido, menos los dineros.»

Fácil es que en todas partes se cumpla la predicción anterior, esto es, que Willkomm publicará solamente una buena parte de las plantas de Teruel, dejando á merced de otras naciones la ostentación de las restantes, como trofeo debido á su mayor ilustración, que por cierto serán las más raras y de más difícil adquisición: á fuerza de mil trabajos materiales y de imaginación, aumentados progresivamente de día en día, publicará un grande tomo, y ¿después?...

Seguros hoy de la benevolencia del autor en favor de nuestras plantas nuevas, pudiéramos hacer de manera que todas fuesen admitidas, y caso de no serlo es fuerza señalar la falta de recursos como el único culpable que cierra los caminos de todo trabajo, con grande escándalo de propios y extraños, como se ha dicho en otra parte.

El hecho es que ha llegado el caso anteriormente previsto y anunciado: el Sr. Willkomm, con una abnegación que apenas se concibe en medio de tan grande indiferencia, haciendo abstracción completa de todo humano miramiento y atento exclusivamente al servicio de la ciencia, á costa de mil sacrificios ha publicado muchas láminas de plantas de Teruel, y al presente no es fácil ampliar con acierto los elogios que se han hecho de esta obra en el *Tratado de plantas*, y más tarde en periódicos de Madrid y Barcelona.

Véase el *Tratado*, parte 3.^a, pág. 54.

Dice así:

«A pesar de que probablemente será este el último artículo que publicaremos, nos ha parecido conveniente que los lectores conozcan el curso de las *Illustrationes*, cuya importancia hemos recomendado, y como hemos dicho resume el *desideratum*, el deseado objeto de nuestros afanes; hoy podemos afirmar que constituyen un libro muy lindo para los profanos, muy interesante para los aficionados, y un repertorio de personitas y seres, de todo cuanto notable en Botánica encierra esta provincia, dispuesto al alcance de los profesores, de los inteligentes, en fin, de los buenos patricios.

«Laudable es el buen gusto de los botánicos que hoy viven en la provincia de Teruel, de esos desgraciados cuyos derechos se les deniega por economía, impidiéndoles favorecer esta empresa por falta de recursos propios: de hoy más, sus nombres serán honrados en los principales gabinetes del mundo, por iniciativa del Sr. Willkomm, y aunque debieran serlo también entre nosotros,

»ellos se hallan abandonados á sus propias fuerzas, y sus trabajos
 »van á ser dominio casi exclusivo de otras naciones. No sabemos
 »cómo se puede excusar semejante negligencia, pues aunque habi-
 »émos en una sociedad indiferente, apenas se puede creer que los
 »Gobiernos de provincia, los Institutos, Universidades y Escuelas
 »no traten de acreditar su celo, dotando con este libro á las bibliote-
 »cas de Aragón, para conocimiento y divulgación de nuestras glo-
 »rias nacionales; pues nos parece evidente que en Teruel podemos
 »hacer alarde de cierto exclusivismo, y probar en otros artículos, si
 »fuere necesario, las diferencias que caracterizan este suelo privi-
 »legiado por el número y calidad de las plantas nuevas en él des-
 »cubiertas, entre todos los distritos de España.

»Mas aun siendo esto verdad, es preciso asegurar nuestras con-
 »quistas, librándolas de encontradas opiniones sugeridas frecuen-
 »tamente por la emulación, imprimiendo en ellas, con acreditado
 »pincel, el indeleble sello de un artista sabio; aun así, la crítica
 »razonada se ceba á veces sobre estas obras y no son desprecia-
 »bles sus excepcionales ventajas. Como quiera que sea, la presen-
 »tación de buenas láminas pintadas por el autor, que es al mismo
 »tiempo uno de los principales botánicos y fitógrafos del día, es
 »el medio más adecuado para establecer y asegurar la verdad que
 »se pretende.»

*Número total de plantas que han sido presentadas á estudio y que
 aspiran á ser admitidas y figuradas en las ILLUSTRACIONES como
 especies nuevas: provincias á que corresponde cada una de ellas.*

- 1 *Ranunculus Aleæ* WILLK. Teruel, Zaragoza.
- 2 *Delphinium Loscosii* COSTA. Teruel, Zaragoza.
- 3 *Delphinium Hispanicum* WILLK. Teruel.
- 4 *Sisymbrium Assoanum* LOSC. ET PARD. Teruel, Zaragoza.
- 5 *Alyssum hispidum* LOSC. ET PARD. Teruel.
- 6 *Draba Zapaterii* WILLK. Teruel.
- 7 *Hutchinsia Aragonensis* LOSC. ET PARD. Teruel.
- 8 *Fumana hispidula* LOSC. ET PARD. Teruel, Zaragoza.
- 9 *Viola Willkommii* RŒM. Teruel.
- 10 *Reseda Aragonensis* LOSC. ET PARD. Teruel, Zaragoza,
Huesca.
- 11 *Camæbuxus Vayredæ* WILLK. Huesca.
- 12 *Arenaria minutiflora* LOSC. Teruel.
- 13 *Arenaria ciliaris* LOSC. Teruel.
- 14 *Arenaria Loscosii* TEXIDOR. Teruel.
- 15 *Sagina Loscosii* BOISS. Teruel.
- 16 *Erodium Aragonense* LOSC. Teruel.
- 17 *Ulex recurvatus* WILLK. Teruel.
- 18 *Genista micrantha* ORT. Zaragoza.
- 19 *Saxifraga Blanca* WILLK. Teruel.
- 20 *Ferula Loscosii* LGE. WILLK. Zaragoza.
- 21 *Seseli nanum* DUF. Teruel, Huesca.
- 22 *Reutera puberula* WILLK. Teruel.
- 23 *Valerianella Martini* LOSC. Teruel.

- 24 *Valerianella multidentata* LOSC. ET PARD. Teruel.
 25 *Centaurea podospermifolia* LOSC. ET PARD. Teruel.
 26 *Hedypnois pygmaea* WILLK. Teruel.
 27 *Sonchus hieracioides* WILLK. Teruel, Zaragoza.
 28 *Hieracium Aragonense* SCHEELE. Teruel.
 29 *Hieracium Loscosianum* SCHEELE. Teruel.
 30 *Hieracium spathulatum* SCHEELE. Teruel.
 31 *Hieracium bellidifolium* SCHEELE. Teruel.
 32 *Cressa Cretica var.* Teruel.
 33 *Myosotis gracilima* LOSC. ET PARD. Teruel.
 34 *Chenorrhinum robustum* LOSC. Teruel.
 35 *Orobanche Santolinæ* LOSC. ET PARD. Teruel.
 36 *Thymus Loscosii* WILLK. Teruel, Zaragoza.
 37 *Calamintha rotundifolia* WILLK. Teruel.
 38 *Teucrium Aragonense* LOSC. ET PARD. Teruel, Zaragoza.
 39 *Plantago Loscosii* WILLK. Teruel.
 40 *Microcnemum fastigiatum* (LOSC.) U. STG. Teruel, Zaragoza.
 41 *Thymelæa Ruizi* LOSC. Huesca?
 42 *Euphorbia helioscopiaoides* LOSC. ET PARD. Teruel, Zaragoza.
 43 *Allium (purpureum)* LOSC. Teruel.
 44 *Allium Pardoii* LOSC. Teruel.
 45 *Potamogeton cylindricus* LOSC. Teruel, Zaragoza.
 46 *Ruppia Aragonensis* LOSC. ET PARD. Zaragoza.
 47 *Carex Loscosii* LGE. Teruel.
 48 *Alopecurus Salvatoris* LOSC. Teruel.

N. B. Es claro para los inteligentes que la *Genista* y el *Seseli* no son especies nuevas; pero conviene esta aclaración para personas poco versadas y, si acaso pretenden truncar el mérito de la lista precedente con fútil pretexto, sirva esta advertencia y también para alguna otra objeción que pudiera hacerse aunque todavía de menos importancia.

Según los datos antecedentes, crecen en

Provincia de Teruel.	31 especies.
Teruel y Zaragoza.	10
Teruel y Huesca.	1
Teruel, Zaragoza y Huesca.	1
Zaragoza.	3
Huesca, dudosamente.	2

Es decir, que de. 48 plantas
 hay 43 que crecen en provincia de Teruel.

De las ILLUSTRACIONES se han distribuido entre los suscritores seis entregas, y en ellas se hallan 14 plantas aragonesas bellamente figuradas, y descritas en latín, francés y castellano, juntamente con la historia de cada una.

La entrega 7.^a, que actualmente se halla en la imprenta, abraza cuatro figuras de plantas, que son:

Ranunculus Aleæ. *Arenaria Loscosii.*
Hutchinsia Aragonensis. *Arenaria ciliaris.*

Con destino á la entrega 8.^a se hallan ya figuradas al menos otras dos especies, que son:

Sisymbrium Assoanum.
Chænorrhinum robustum.

Número total de especies aragonesas que hasta el día han sido figuradas y admitidas en las ILLUSTRACIONES de WILLKOMM.

Ranunculus Aleæ: nombre dedicado á ALEA.
Sisymbrium Assoanum: á la memoria de ASSO.
Alyssum hispidum.
Draba Zapaterii: á ZAPATER.
Hutchinsia Aragonensis: á Aragón.
Viola Willkommii: á WILLKOMM.
Chamæbuxus Vayredæ: á VAYREDA.
Arenaria ciliaris.
Arenaria Loscosii: á LOSCOS.
Genista micrantha.
Saxifraga Blanca: á DOÑA BLANCA DE CATALÁN.
Seseli nanum.
Valerianella multidentata.
Cressa Cretica var. Loscosii.
Chænorrhinum robustum.
Microcnemum fastigiatum.
Thymelæa Ruizii: á RUIZ-CASAVIELLA.
Euphorbia helioscopiaoides.
Allium (purpureum).
Carex Loscosii: á LOSCOS.

Estado actual de los trabajos ejecutados en favor de las ILLUSTRACIONES, á fin de hacer admisibles en esa obra las 28 especies que á continuación se nombran.

Delphinium Loscosii COSTA: acaso más bien sea *D. pubescens*: distribuída con la EXICCATA y semillas se remitieron á Praga.

Delphinium Hispanicum WILLK. Distribuída con la EXICCATA, y semillas á Praga.

Fumana hispidula LOSC. et PARD. Quieren que sea *F. viscida*. Distribuída con la EXICCATA.

Reseda Aragonensis LOSC. et PARD. Distribuída con la EXICCATA: acaso con poca razón se cree sinónima de *R. Phyteuma*.

Arenaria minutiflora LOSC. Distribuída en abundancia por la Soc. Bot. Barc.: semillas á Praga: se cree variedad de *A. Serpyllifolia*; sin embargo, el Sr. ROUX, en su Catálogo de plantas valencianas publicado en 1882, admite como especies propias la *A. minutiflora* y la *R. Aragonensis* LOSC. et PARD.

Sagina Loscosii BOISS. Distribuída en abundancia y directa-

mente á Praga: se cree *S. sabuletorum* GAY, pero no es asunto bien averiguado todavía.

Erodium Aragonense LOSC. Se distribuyó con la EXICCATA: semillas á Praga: se cree especie buena entre *Er. malacoides* y *Er. Chium*.

Ulex recurvatus WILLK. Planta y semillas á Praga.

Ferula Loscosii (LGE.) WILLK. Especie muy buena aclimatada de semillas en Praga, á donde también se remitieron raíces vivas y planta en herbario.

Tres hombres, ó más bien dos, bajo la dirección de un tercero, se ocuparon un día en arrancar con grandes precauciones las raíces de la *Ferula*, las cuales embaladas en fuertes lienzos fueron transportadas con una caballería á Castelserás, y parte de ellas vivas á Praga en 1882, pero todas ellas perecieron. Por separado se recogió en Chiprana una grande cantidad de semillas perfectas, las cuales todas nacieron en Praga, en siete tiestos: esos planterios hoy tienen un año.

¡Bella Flora de Aragón si Loscos espera subvención de los Gobiernos de este desdichado país!

Reutera puberula WILLK.: se cree especie buena, pero poco estudiada: remesas repetidas de raíces vivas á Praga, en donde se halla perfectamente aclimatada.

Valerianella Martini LOSCOS. Planta y semillas á Praga.

Centaurea podospermifolia: especie magnífica y muy buena que crece en el Tozal del Rey, parte en Aragón, Valencia y Cataluña: raíces vivas á Praga, pero infructuosamente; también ejemplares secos.

Hedypnois pygmaea: acaso más bien *H. polymorpha*.

Sonchus hieracioides: distribuída con la EXICCATA en abundantes ejemplares bien preparados: raíces vivas á Praga.

Hieracium Aragonense: raíces vivas á Praga.

Hieracium bellidifolium

Hieracium spathulatum.

Hieracium Loscosianum.

Sospecha WILLKOMM que estas tres últimas especies son variedades del *H. Aragonense*: remitidas todas á Praga en ejemplares secos procedentes de la Toza.

Myosotis gracilima.

Orobanche Santolinæ.

Thymus Loscosii: distribuído con la EXICCATA y remitido fresco á Praga.

Calamintha rotundifolia: semillas y planta á Praga.

Teucrium Aragonense: ¿es especie propia?

Plantago Loscosii: ejemplar único, hallado en 1860 en ramblas del Guadalupe, cerca de Castelserás, procedente necesariamente de las sierras, y remitido á WILLKOMM.

Allium Pardoii: raíces vivas á Praga repetidas veces.

Potamogeton cylindricus: especie muy buena de agua dulce; no ha sido remitida viva á Praga porque se necesitan grandes vasijas al efecto.

Ruppia Aragonensis: lo mismo que la anterior, ha sido distri-

buída en EXICCATA; para remitirla viva es preciso efectuarlo en agua saturada de sulfato y cloruro sódico.

Alopecurus Saluatoris: distribuido con la EXICCATA.

Algunos ejemplos harán comprender los enormes gastos que ha ocasionado la adquisición de plantas remitidas ó que han de remitirse una ó repetidas veces y en diferentes estados á Praga.

Veamos: En 1.º de Junio de 1883 salió *Loscos* acompañado de un hombre y una caballería en dirección al puerto de Valderrobres en demanda de la *Centaurea podospermifolia*, pero tuvo la fortuna de hallarla en las cercanías de esa población, y la remitió viva en cañutos á Praga, á donde llegó perdida y descompuesta por el calor.

En primeros de Julio marchó un hombre en busca de la *Centaurea* y tuvo la habilidad de traerla, parte de la cual se preparó en ejemplares secos en herbario, y otra parte se plantó en tierra con objeto de transmitirla viva en invierno, pues Willkomm desea recibirla viva, y más particularmente seca en ejemplares bien preparados; los que ahora tiene Loscos, marcharán á Praga con porte muy enorme, quizá de 10 duros: después de tan grandes gastos no se ha logrado todavía colocar la *Centaurea* en situación de ser figurada....., así de otras plantas con gastos muy variados.

Además de estos gastos hay otros que pertenecen á la Agencia botánica de Castelserás, desde su fundación asistida y dirigida únicamente por *Loscos*, la cual funciona con toda regularidad y responde inmediatamente á todas las consultas: recibe plantas (de Aragón); determina y comunica sus nombres; sostiene largas correspondencias con sus corresponsales, á quienes mima y regala con sus obsequios ya que no puede verificarlo con recursos pecuniarios; eso no obstante, en casos determinados transmite cañutos de hoja de lata vacíos, por correo, á fin de animar á que los devuelvan llenos con las plantas que se piden: finalmente suele regalar á los principiantes alguna prensa para preparar las plantas, de manera que sin otra explicación comprenden todo cuanto necesitan saber respecto de esta importante operación.

Otras dos obras botánicas, exclusivamente peculiares de la provincia de Teruel, merecen especial mención para que no perezca de ellas su memoria, y así no conviene cerrar el *Corolario* con el tratado de ILLUSTRACIONES, como se había pensado, sino ampliarlo para dar en él cabida á otras noticias interesantes ajustadas exactamente á la índole de esta publicación.

Una de esas dos obras es el

(HERBARIO NACIONAL.)

Es una colección de especies, que, aunque no tiene nombre, se ha permitido así llamarla el autor que suscribe: es un herbario incompleto formado de plantas secas espontáneas en provincia de Teruel, el cual demuestra la exposición práctica de un gran proyecto cuya terminación nos colocaría á la cabeza de las naciones más ricas y más ilustradas del mundo, pero la falta de recursos ha matado esta idea con el poderoso influjo de su maleficencia; mas no parece extraño que nuestros Gobiernos sean cautelosos para concederlos, cuando un publicista ha consignado que *Loscos* ha trabajado con entusiasmo inconcebible; es inconcebible para la generalidad incluso los Gobiernos de Aragón, y para muchos hombres de talento, porque efectivamente, según su criterio, *Loscos* parece ser un hombre á diferencia de los que ahora se usan.

El HERBARIO NACIONAL mencionado por vez primera en los principios de *Comentarios sobre la Flora de Zaragoza*, pág. 6-7, abraza al menos tres series de plantas acopiadas en tres distintas épocas, como se dirá después.

Fué fundado por iniciativa de *Loscos*, con el apoyo moral de D. Raimundo de Canencia, y más tarde con el de D. Pedro de Andrés y Catalán.

La primera serie de que se compone está formada de especies provistas de etiquetas mezquinas, y fueron todas ellas colectadas en región montañosa, Peñarroya, Beceite, Valderrobres, encajonadas y remitidas á Teruel con porte pagado, en 1866.

La segunda serie, formada de 400 especies, fué arreglada en cercanías de Castelserás en 1868 y remitida, como la primera, al Instituto de 2.^a Enseñanza de Teruel, cuyo Director pagó el valor de transporte y envase.

La serie tercera comprende 150 especies pertenecientes á la EXICCATA FLORE ARAGONENSIS que el Instituto adquirió y pagó por suscripción en 1877 y 1878.

No pudo el autor continuar el HERBARIO NACIONAL por haberle sorprendido la formación de la EXICCATA (*Comentarios sobre la Fl. de Zarag.*, pág. 7), y más tarde por otras causas, como vamos á ver.

A pesar de la EXICCATA, LOSCOS, que no se había guardado lista completa de las especies remitidas á Teruel, entabló correspondencia con el Instituto, é instó sin resultado favorable para que le comunicasen los nombres de las especies que él había regalado, tanto con el objeto de continuar sus remesas, como para que se aprobase el proyecto de dotar con etiquetas especiales las 800 plantas existentes en el Instituto de Teruel. Todavía es tiempo «mientras un hombre capaz aliente»; pero notar bien conviene que, tanto el Herbario Nacional como el Herbario de Aragón, están completamente velados á sus autores, los cuales ignoran su contenido y por lo mismo se hallan imposibilitados para dar un paso ó alargar una mano para favorecer sus aumentos: ni el patriotismo, ni el

amor á la ciencia, ni aun el sentido común, han logrado abrir esa puerta para todos cerrada: no hay compasión para nadie porque la falta de recursos es aquí suprema ley, de manera que, respecto de estos herbarios, no queda en favor de sus autores otra cosa más que «la excelente idea de su formación y de su nombre.»

Otra obra es la

SERIE EXICCATA FLORÆ ARAGONENSIS.

No se trata en este momento de repetir detalles minuciosos que ya se han publicado en el TRAT. DE PLANTAS respecto de la EXICCATA. Se emprendió su formación con el objeto de arbitrar fondos para continuar el estudio de la Flora de Aragón, y de ella se arreglaron y pusieron en venta 50 ejemplares de la centuria 1.^a, á razón de 100 rs. cada uno, y al momento se presentaron de toda Europa 60 ó 70 suscritores, á parte de los cuales no se les pudo servir, de manera que, descontados gastos de todo género, quedó un sobrante, al cual se agregaron 100 duros que concedió la Excelentísima Diputación de Teruel, para trabajos ulteriores, como puede leerse en el TRATADO. Con estas cantidades se emprendió y acabó á costa de grandes penalidades y gastos enormes, por causa de los años extremadamente míseros 1877-1878, la edición 2.^a de la centuria 1.^a que se vendió muy bien juntamente con la primera mitad de la centuria 2.^a, como puede verse en lista de suscritores en el TRAT. DE PL. Además de esto fué tan unánime y espontáneo el pronunciamiento de los naturalistas de Europa, que muchos pidieron comprar el libro titulado SERIE IMPERFECTA, de todo lo cual fué comisionado el único encargado en España: además, en el momento de aparecer la parte 1.^a del TRATADO DE PLANTAS DE ARAGÓN, se presentaron tan grande número de suscritores, que la edición quedó agotada antes de acabar su impresión, y sigue agotada en Madrid (edición del SEMANARIO FARMACÉUTICO). Pero toda esta empresa completamente acabó, de mala muerte, á manos sucias de un hombre irregular.

Castelserás 20 de Agosto de 1883.

FRANCISCO LOSCOS.

(1.º Noviembre 1883.)

Ya se hallan impresos el *Suplemento* 5.º y el *Corolario* sobre el TRATADO DE PLANTAS, presentados en la Exposición, y según en ellos se ha demostrado, no han sido estériles tantos trabajos, aunque de resultado incompleto á pesar de buena voluntad é inteligencia, supuesto que son bien conocidos muchos puntos que requieren estudio especial; pero la consabida causa cierra los caminos para proseguir todo buen designio, y aunque sería incierto suponer que los recursos conducirían á conocer los últimos límites de la ciencia, sin dificultad se puede afirmar que quien ha hecho algo bueno, podría con ellos hacerlo más, y algún crédito merece el autor que á su amor propio prefiere señalar explícitamente los defectos de sus obras, tal como se ha pensado efectuarlo en el curso de esta publicación.

Según se anuncia en el SEMANARIO FARMACÉUTICO del 18 Noviembre, llegó á su Redacción el hacecillo 7.º de *Illustrationes*, el cual incluye figuras de cuatro plantas aragonesas: dos de ellas, *Hutchinsia Aragonensis* Losc. et Pard. y *Arenaria ciliaris* Losc., son absolutamente peculiares de Teruel: *Arenaria Loscosii* Texid., de Teruel, Valencia y Cataluña: *Ranunculus Aleæ* Wk., de Teruel y otras provincias de España.

Sensible es que aunque con grande acierto, un extranjero haya emprendido esa publicación, para cuya empresa Loscos, como otro Pedro el Ermitaño, había anteriormente solicitado el concurso de varias Sociedades y naturalistas de España: solamente el Ilmo. señor Graells comunicó la confianza de obrar (TRAT. DE PL., parte 2.ª, página 247): esa obra debía haberse publicado en Aragón (TRATADO, pág. 246, etc.)

Más el Sr. Willkomm, cuya existencia nos era desconocida, apareció de repente distribuyendo en España el proyecto de su obra, la cual es muy aceptable, no solamente por su mérito especial, sino porque no nos cuesta un maravedí su edición.....

También la prensa española nos ofrece grandes ventajas, que no hemos sabido ó querido utilizar para aumentar nuestra instrucción á muy poca costa: al efecto se requiere mucho amor á la ciencia y poco amor propio.

En el tomo XI, pág. 328 del SEMANARIO FARMACÉUTICO, ensayé pedir semillas de *Sagina sabuletorum* Gay, y dos personas, á las cuales doy públicamente las más reñidas gracias, contestaron favorablemente á mi demanda.

D. Ildefonso Zubia, naturalista bien conocido, me remitió en contestación, planta y semillas cogidas en cercanías de Logroño, advirtiéndome que, según su criterio, pertenecían á la especie en cuestión: así era la verdad, es decir, pertenecían á la *Sagina Loscosii* Boiss.

Otro naturalista distinguido, D. Juan Ruiz Casaviella, aunque infructuosamente, ha trabajado también durante mucho tiempo

para adquirir la especie legítima en la misma localidad especial á donde la cogió el Sr. Lange en 16 Octubre 1851, en el álveo arenoso del río, junto á Burgos.

En el presente caso el oculto objeto de mi demanda se dirige á determinar con seguridad que las *Sagina Loscosii* y *Sagina sabuletorum* constituyen una sola especie, como yo así lo creo, particularmente después de haberme cerciorado de que la primera, aunque de raíces filiformes, puede vivir y vive tres años! (TRATADO, parte 2.^a, pág. 189.)

Sería un error suponer que ofrecería mayores ventajas reclamar especies típicas ó sus detalles á alguno de los muy numerosos amigos de España ó del extranjero, porque tratándose de especies críticas ó raras, no es posible fijarse con seguridad en la persona que puede ó quiere servirnos con buena voluntad: según se ha visto, el medio más económico, breve y seguro es el que acabo de proponer y practicar con resultado feliz.

Otra satisfacción debo á los lectores del SEMANARIO: en el tomo XI, páginas 325, 341, supuse que el *Allium vineale* Gr. Godr. era distinto de *A. vineale* de Aragón, porque éste tiene bulbillos sentados, más ó menos largamente (hasta 1 cent.) atenuados inferiormente en cuña dura, crustácea, de naturaleza bien distinta de los pedicelos que veo en otras especies aragonesas, *All. (purpureum)*, *All. Pardoii*, *All. rotundum*, *All. sphaerocephalon*, *All. roseum*.

En contestación recibí en cañuto por el correo el *All. compactum* Th. en ejemplares vivos que son exactamente iguales á la planta de Aragón: con ellas estoy muy conforme, pero dejo pensar á cada uno como guste respecto de este asunto.

También se agotan los ejemplares de *All. compactum* Th. que me quedaban en el cañuto, y como ya he dicho, no puedo más. En consecuencia, me permito recomendar á los señores que deseen adquirir esta especie, que se dirijan á la persona que me ha servido de intermediario, para que les facilite el envío de los ejemplares que necesiten. En consecuencia, me permito recomendar á los señores que deseen adquirir esta especie, que se dirijan á la persona que me ha servido de intermediario, para que les facilite el envío de los ejemplares que necesiten.

En el tomo XI, pág. 328 del SEMANARIO FARMACÉUTICO, ensayé pedir semillas de *Sagina sabuletorum* Gay, y dos personas, á las cuales doy públicamente las más rendidas gracias, contestaron favorablemente á mi demanda.

D. Ildefonso Núñez, naturalista bien conocido, me remitió en contestación, planta y semillas cogidas en cercanías de Logroño, advirtiéndome que según su criterio, pertenecían á la especie en cuestión; así era la verdad, es decir, pertenecían á la *Sagina Loscosii* Boiss.

Otro naturalista distinguido, D. Juan Ruiz Casavieja, cuando infructuosamente, he tratado también durante mucho tiempo